

Consejo de Larrano Sesión del día 18 de febrero de 1891

Presidencia de D. Ignacio M. Arana

D. Anastasio Altamirano
" José Miguel Arana
" Francisco Larranaga
" José M. Murrugarra

Se dio cuenta y lectura de cuatro documentos, a saber: de dos procedentes de la Comisión provincial de fechas 27 y 31 de Enero último; de otro del Gobernador civil de fecha 6 del actual y de otro de la Comisión ejecutiva para el monumento a la memoria de Legarpi de fecha 9 del actual; y se acordó el cumplimiento de los tres primeros; dejando en suspenso el cuarto del 6.º

Abierta la sesión con asistencia de los V.ºs. Concejales que se expresaron al margen, se dio cuenta por el abent.º de cuatro documentos recibidos de la Superintendencia, a saber: 1.º de 27 de Enero último n.º 3 de la Comisión, referente a la formación de cuentas municipales de 1889-90 y su remisión; 2.º de 31 de Enero último n.º 4 de la Comisión provincial, referente a las modificaciones introducidas en el Reglamento de Arbitrios municipales; a consecuencia de una instancia de don Juan de Villapauca; 3.º de 6 de febrero del presente municipal por si se presta algun terreno a ceder terrenos para campo de demostración; y 4.º de 9 de febrero de la Comisión ejecutiva para el monumento a la memoria de Legarpi. Enterada la Corporación del contenido de los expresados documentos, ocupado al 1.º 2.º y 3.º acordó su cumplimiento, y firmó de que yo el Sr. Intendente.

Ignacio M. Arana
Anastasio Altamirano
José Miguel Arana
Francisco Larranaga

El Secretario
Francisco Aramendi